

CERTIFICACIÓN No. CNI-7-2024

La Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG), conforme a la Resolución N°4 del 30 de enero de 2024 que delega la emisión de Certificaciones en la Dirección de Telecomunicaciones y en consideración al artículo 93 del Decreto Ejecutivo No.439 de 10 de septiembre de 2020, que reglamenta la Ley 22 de 27 de junio de 2006 que regula la contratación pública, ordenada por la Ley 153 de 2020, a petición de la señora ministra Maruja G. de Villalobos, quien actúa en nombre del Ministerio de Educación,

CERTIFICA:

Que para las cuatro (4) escuelas que se detallan en los Anexo A y B de la presente certificación:

1. No consta que cuenten con acceso al servicio de internet, según los registros que mantiene esta Autoridad de las empresas de telecomunicaciones que prestan servicios de la Red Nacional Multiservicios (RNMS). Ver Anexo A.
2. Están localizadas en áreas rurales, cuentan con el servicio de internet a través de medio satelital, pero con capacidades menor o igual a cuatro megabit-por-segundo (≤ 4 Mbps). Ver Anexo B.
3. No consta que cuenten con el acceso al servicio de internet por otros medios o programas bajo control y competencia de la AIG. Ver Anexo A.

La presente certificación se otorga en función a las evaluaciones y registros con que cuenta esta Autoridad a la fecha, por lo que, si alguna escuela del Anexo A y B adquiere el servicio de acceso a internet o mejora sus condiciones del servicio de internet a una capacidad mayor a cuatro megabits-por-segundo (> 4 Mbps), durante la vigencia de la certificación en referencia, deberá cumplir integralmente con el Decreto Ejecutivo No. 439 de 10 de septiembre de 2020 y comunicarle a la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental que ya cuenta con dicho acceso al servicio de internet.

Esta certificación es expedida en la ciudad de Panamá, el 16 de febrero de 2024 y tiene vigencia hasta el 16 de agosto de 2024.



Zueline Aguilar

Directora de Telecomunicaciones Encargada
Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental



CERTIFICACIÓN No. CNI-7-2024

ANEXO A
ESCUELAS SIN INTERNET

No.	No.-CNI	CÓDIGO	NOMBRE DE LA ESCUELA	REGIONAL	PROVINCIA	DISTRITO
1	CNI-7-2024	2974	ESC. JOVERO	LOS SANTOS	LOS SANTOS	TONOSÍ

ANEXO B
ESCUELAS CON INTERNET SATELITAL MENOR O IGUAL A 4 mbps

No.	No.-CNI	CÓDIGO	NOMBRE DE LA ESCUELA	REGIONAL	PROVINCIA	DISTRITO
1	CNI-7-2023	4085	ESC. JUANA DE JIMENEZ	PANAMÁ ESTE	PANAMÁ	TABOGA
2	CNI-7-2023	4157	ESC. MONJARAS	VERAGUAS	VERAGUAS	CALOBRE
3	CNI-7-2023	4507	ESC. SOLEDAD CONCEPCION	VERAGUAS	VERAGUAS	SANTA FE

